CARSUCRE

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Ambiente

RESOLUCIÓN No Nº - 0674 12 SEP 2024.

POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN LOS TIEMPOS Y LAS RUTA COMPRENDIDAS DESDE EL LUGAR DE ORIGEN HASTA EL DESTINO FINAL PARA EL TRANSPORTE DE LOS ESPECIMENES DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA DESDE LA JURISDICCION DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE EN LA EXPEDICION DEL SALVOCONDUCTO UNICO NACIONAL EN LÍNEA (SUNL).

El Director General DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE, en ejercicio de sus facultades legales y, en especial de las conferidas en las Leyes 99 de 1993 y 768 de 2002, Ley 1333 de 2009 y,

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de 1991, en su Artículo 79, consagra que: "*Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.*"

Que el inciso primero del artículo 80 de la Constitución Política también dispone que "El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución".

Que el artículo 223 del mismo decreto ley, señala que todo producto forestal primario que entre al territorio nacional, salga o se movilice dentro de él, debe estar amparado por permiso.

Que el artículo 247 del Decreto Ley 2811 de 1974, código de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, las normas de este título tienen por objeto asegurar la conservación, fomento y aprovechamiento racional de la fauna silvestre, como fundamento indispensable para su utilización continuada.

Que la Ley 99 de 1993 en su artículo 1º numeral 2º reza: "*La biodiversidad del país, por ser patrimonio nacional y de interés de la humanidad, deberá ser protegida prioritariamente y aprovechada en forma sostenible*".

Que de acuerdo con el numeral 23 del artículo 5 de la Ley 99 de 1993, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible debe adoptar las medidas necesarias para asegurar la protección de las especies de flora y fauna silvestres.

Que el artículo 31º de la Ley 99 de 1993 en sus Numerales 2º y 4º, ordena a las Corporaciones Autónomas Regionales "Ejercer la función de máxima autoridad ambiental en el área de su y jurisdicción, de acuerdo con las normas de carácter superior y conforme a los criterios y directrices trazadas por el Ministerio del Medio Ambiente, y Ejercer el control de la movilización, procesamiento y comercialización de los recursos naturales renovables en coordinación con las demás Corporaciones Autónomas Regionales, las entidades territoriales y otras autoridades de policía, de conformidad con la ley y los reglamentos, y expedir los permisos, licencias y salvoconductos para la movilización de recursos naturales renovables,"

Que el artículo 63 de la ley 99 de 1993, estableció los principios normativos generales, a fin de asegurar el interés colectivo de un medio ambiente sano y

adecuadamente protegido, y de garantizar el manejo armónico y la integridad del patrimonio natural de la Nación, sujeto a los principios como el de Rigor Subsidiario, que menciona literalmente: *"Las normas y medidas de policía ambiental, es decir aquellas que las autoridades medioambientales expidan para la regulación del uso, manejo, aprovechamiento y movilización de los recursos naturales renovables, o para la preservación del medio ambiente natural, bien sea que limiten el ejercicio de derechos individuales y libertades públicas para la preservación o restauración del medio ambiente, o que exijan licencia o permiso para el ejercicio de determinada actividad por la misma causa, podrán hacerse sucesiva y respectivamente más rigurosas, pero no más flexibles, por las autoridades competentes del nivel regional, departamental, distrital o municipal, en la medida en que se desciende en la jerarquía normativa y se reduce el ámbito territorial de las competencias, cuando las circunstancias locales especiales así lo ameriten, en concordancia con el artículo 51 de la presente Ley"*

Que de conformidad con el artículo 2 del Decreto Ley 3570 de 2011, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible "*Es el rector de la gestión del ambiente y de los recursos naturales renovables encargado de orientar y regular el ordenamiento ambiental del territorio y de definir las políticas y regulaciones a las que se sujetarán la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y del ambiente de la Nación, a fin de asegurar el desarrollo sostenible, sin perjuicio de las funciones asignadas a otros sectores*".

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.13.1 del Decreto 1076 de 2015, todo producto forestal primario de la flora silvestre, que entre, salga o se movilice en el territorio nacional, debe contar con un salvoconducto que ampare su movilización desde el lugar de aprovechamiento hasta los sitios de transformación, industrialización o comercialización, o desde el puerto de ingreso al país, hasta su destino final.

Que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a través de la Resolución No. 1909 del 14 de septiembre de 2017, estableció el Salvoconducto Único Nacional en Línea para Movilización de especies y especímenes de la diversidad biológica.

Que el artículo 1° de la resolución No. 1909 de 2017, establece el Salvoconducto Único Nacional en Línea (SUNL) para la movilización dentro del territorio nacional de especímenes de la diversidad biológica; así como para su removilización y renovación, el cual será expedido exclusivamente en la plataforma de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea (VITAL).

Que aunque el artículo 13 de la resolución No. 1909 de 2017, (Validez y vigencia del SUNL), manifiesta que el SUNL de movilización, removilización y de renovación se utilizará para transportar por una sola vez los especímenes para los cuales fue expedido, tendrá cobertura y validez en todo el territorio nacional y su vigencia no podrá exceder de ocho (8) días calendario, CARSUCRE estimará la vigencia real del mismo dependiendo de la ruta y el tiempo promedio de desplazamiento intermunicipal e inter departamental que propone el usuario en la solicitud del SUNL.

Que de acuerdo con lo previsto en el artículo 3 de la resolución No. 1909 de 2017, modificada por el Artículo 2 de la resolución No. 0081 de 2018 expedidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se excluyen de la exigencia del SUNL, *el transporte de los productos forestales en segundo grado de*

transformación, y los especímenes de muestras que estén amparados por un permiso de Recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de elaboración de estudios ambientales y los especímenes que cuenten con el Registro Único Nacional de Colecciones Biológicas.

PARÁGRAFO *Con respecto a la obtención y movilización de Carbón Vegetal con fines comerciales se atenderá lo establecido en la Resolución MADS 0753 del 9 de mayo de 2018 o la norma que lo adicione, modifique, derogue o sustituya…"*

Que la Corporación Autónoma Regional De Sucre - CARSUCRE- "como máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción (Municipios de Sincelejo, Chalán, Morroa, Ovejas, Colosó, San Antonio de Palmito, Santiago de Tolú, Toluviejo, San Onofre, Coveñas, San Juan de Betulia, Buenavista, Corozal, Galeras, Los palmitos, Sampués, San Pedro, Sincé y San Onofre), de acuerdo con las normas de carácter superior y de conforme a los criterios y directrices trazadas por el ministerio del medio ambiente en cumplimiento del numeral 2, artículo 31 de la ley 99 de 1993, ejercer "el control de la movilización, procesamiento y comercialización de los recursos naturales renovables en coordinación con las demás autoridades, de conformidad con la ley y los reglamentos , y expedir los permisos , licencias y salvoconductos para la movilización de recursos naturales renovables"(numeral 14, articulo 31 de la ley 99 de 1993).

Que el Decreto 0363 de 2022 expedido por la Gobernación de Sucre en su Artículo Primero: "***PROHÍBASE*** *la movilización de madera y/o especies dentro del Departamento de Sucre, de lunes a viernes, entre los horarios de 6:00 p.m. a 6:00 a.m., y las 24 los fines de semana y días festivos.*

Que de acuerdo con lo antes dispuesto se establece a continuación las siguientes rutas y tiempo para la expedición del salvoconducto en línea en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Sucre - CARSUCRE-.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO OBJETO. La presente Resolución tiene por objeto establecer los tiempos y las rutas para el transporte y movilización de los especímenes de la diversidad biológica en la jurisdicción de los municipios que comprenden la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Sucre - CARSUCRE-, de acuerdo con la parte motiva del presente Acto Administrativo y de acuerdo con la Tabla anexa (Anexo N° 1)

ARTÍCULO SEGUNDO: Informar a los usuarios que deberán tener en cuenta lo establecido en el artículo 12 de la resolución No.1909 del 14 de septiembre de 2017, que, una vez realizada la solicitud por el interesado en la plataforma VITAL, podrá reclamar en la oficina de la Corporación Autónoma Regional De Sucre - CARSUCRE, ubicada en la carrera 25 N 0 25 -101 de la Avenida Ocala de la ciudad de Sincelejo (Sucre), el respectivo Salvoconducto Nacional De Movilización en Línea (SUNL).

ARTÍCULO TERCERO: CARSUCRE sólo expedirá salvoconducto de removilización de especímenes de la diversidad biológica, cuando el destino final del producto o especímenes de la diversidad biológica se encuentren en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Sucre - CARSUCRE.

Nº - 0674 12 SEP 2024

ARTICULO CUARTO: la Corporación Autónoma Regional De Sucre - CARSUCRE, sólo expedirá salvoconducto de renovación, cuando el salvoconducto a renovar se encuentre en el tiempo de vigencia o plazo estipulado.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y publicación en la página Web de la Corporación.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

JULIO ALVAREZ MONTH
Director General
CARSUCRE

	Nombre	Cargo	Firma
Revisó:	Jairo Osorno Navarro	Subdirector de Gestión Ambiental	
Proyectó:	César Merlano Ríos	Profesional Especializado S.P.	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

NO-0674

12 SEP 2024

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL	ORIGEN DE LA SOLICITUD	RUTAS INTERMEDIAS	DESTINO FINAL	CAR DESTINO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO DE RUTA	VIGENCIA DE SUNL (Día)
CARSUCRE	Sincelejo	Corozal, Los Palmitos, Ovejas, El Carmen de Bolívar, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, Calamar -Suan, Campo de la Cruz, Ponedera, Santo Tomás, Sabana Grande, Malambo, Soledad, Barranquilla, Pueblo Viejo-Ciénaga- Santa Marta.	Dibulla	CORPOGUAJIRA	431	7 h 52 min	1

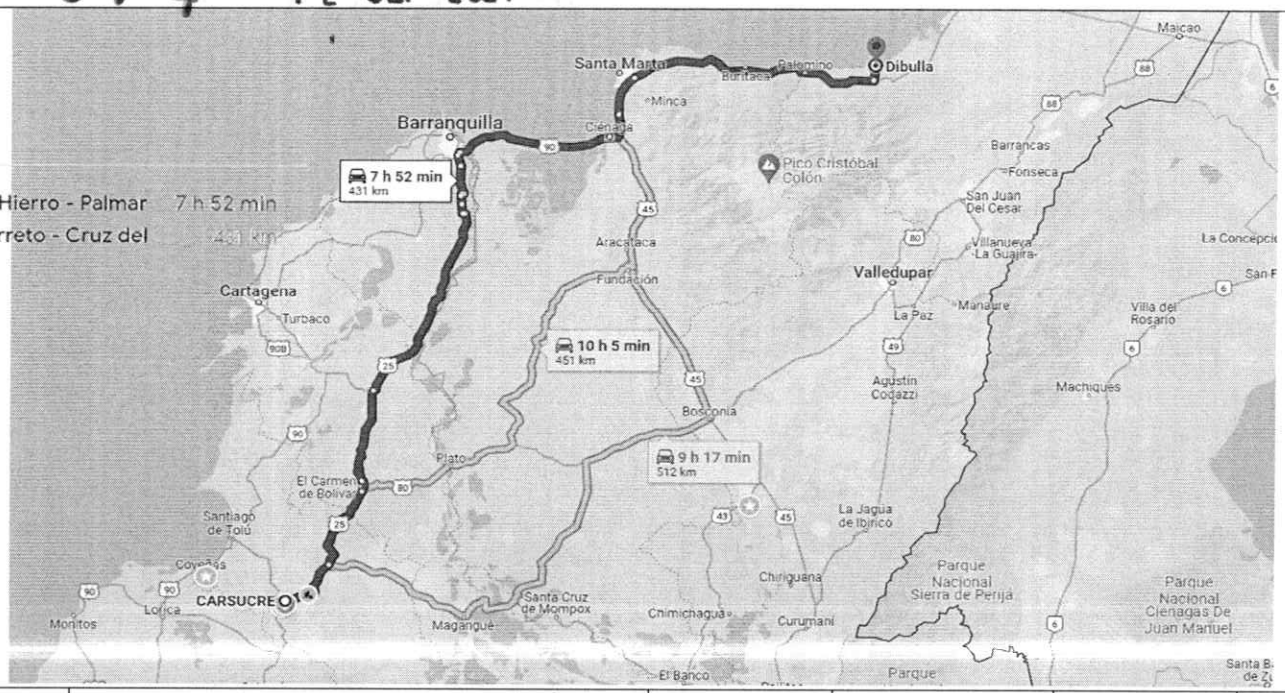

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL	ORIGEN DE LA SOLICITUD	RUTAS INTERMEDIAS	DESTINO FINAL	CAR DESTINO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO DE RUTA	VIGENCIA DE SUNL (Día)
CARSUCRE	Sincelejo	Toluviejo, Santiago de Tolú, San Onofre, María La Baja, Malagana, Arjona, Turbaco, Cartagena, Bayunca, Santa Verónica, Puerto Colombia, Barranquilla, Ciénaga, Santa Marta, Dibulla	Dibulla	CORPOGUAJIRA	491	8 h 48 min	1

Nº - 0674 12 SEP 2024

por Ruta del Sol - Sector 3

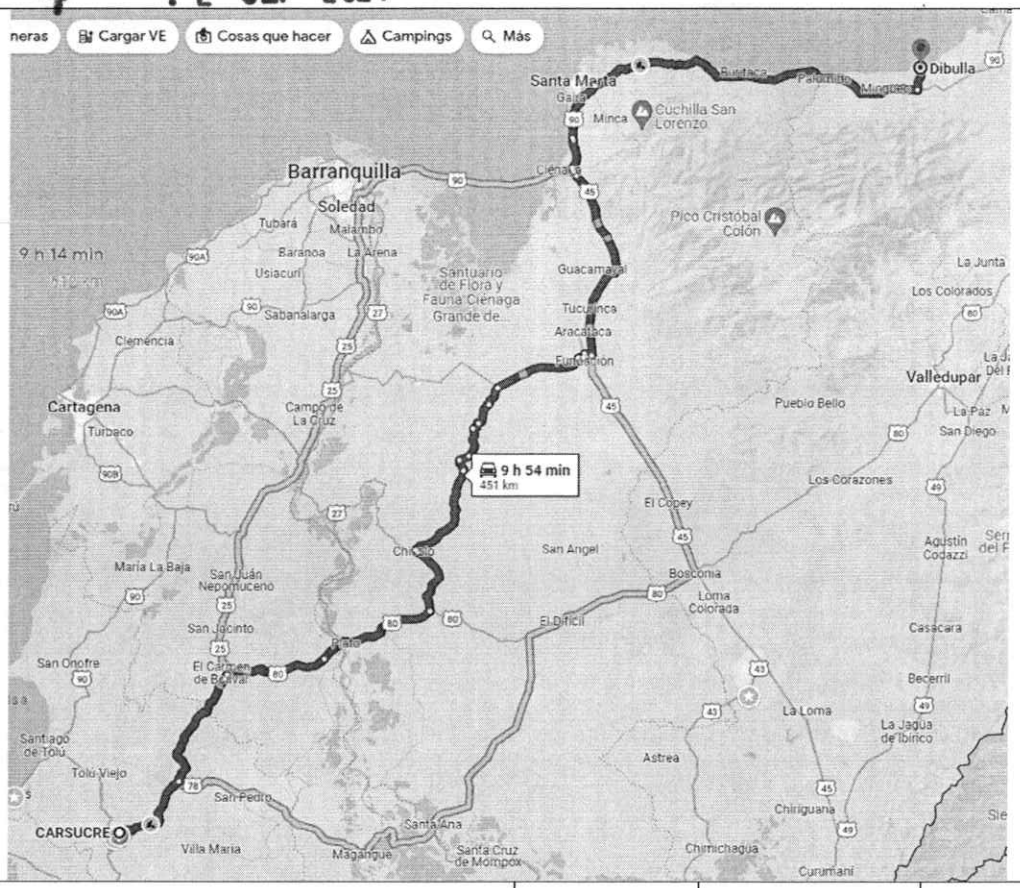

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL	ORIGEN DE LA SOLICITUD	RUTAS INTERMEDIAS	DESTINO FINAL	CAR DESTINO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO DE RUTA	VIGENCIA DE SUNL (Día)

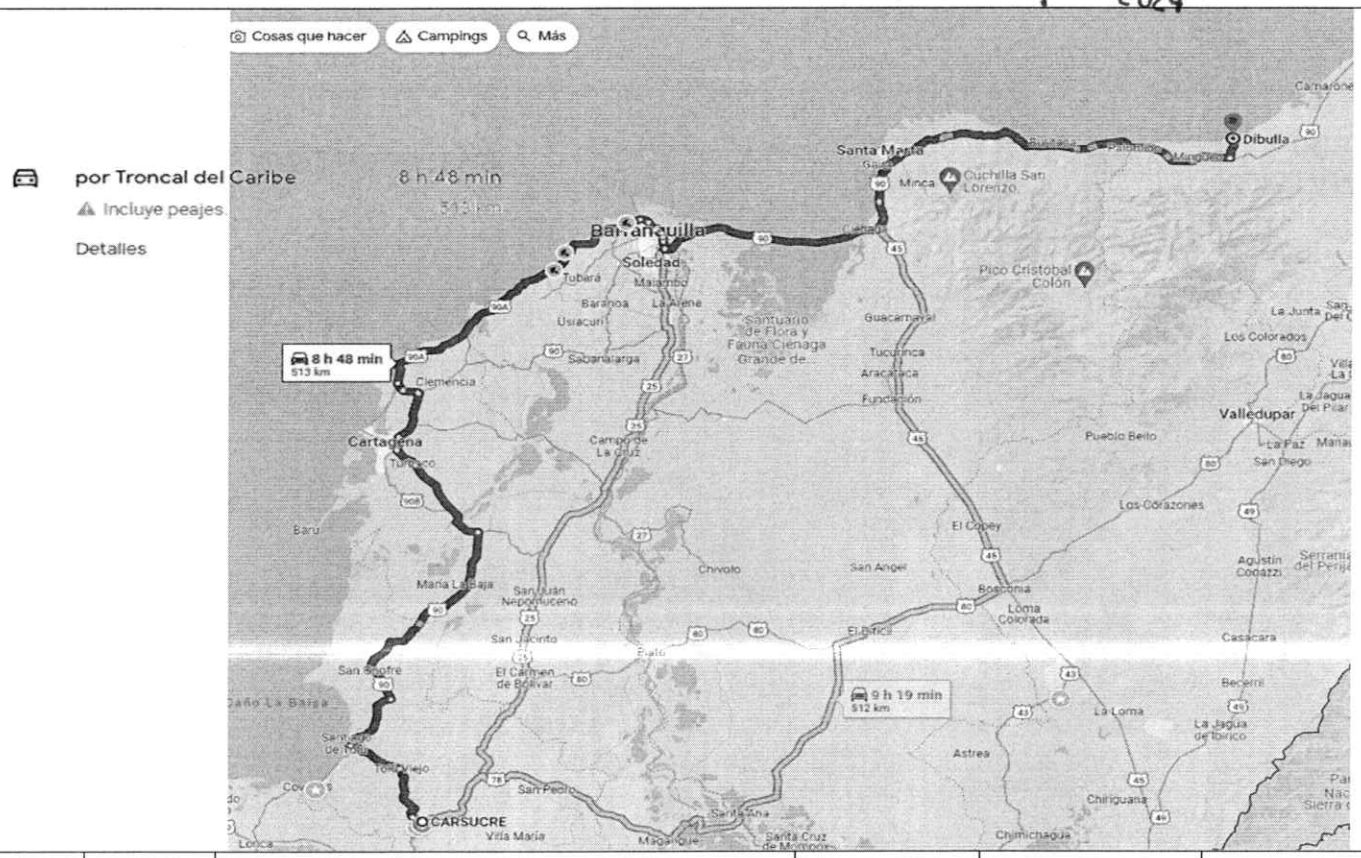

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL	ORIGEN DE LA SOLICITUD	RUTAS INTERMEDIAS	DESTINO FINAL	CAR DESTINO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO DE RUTA	VIGENCIA DE SUNL (Día)
CARSUCRE	Sincelejo	Corozal, Los Palmitos, Ovejas, El Carmen del Bolívar, Plato, Apure, Chivolo, Fundación, Ciénaga, Santa Marta, Dibulla	Dibulla	CORPOGUAJIRA	451	9 h 54 min	1

CARSUCRE	Sincelejo	Toluviejo, San Onofre, Maria la Baja, Arjona, Turbaco	Cartagena (Urbana)	CARDIQUE, EPA	194	3h 18 min	1

por Troncal del Caribe 3 h 18 min

La ruta más rápida debido al estado del tráfico 194 km

⚠ Incluye peajes.

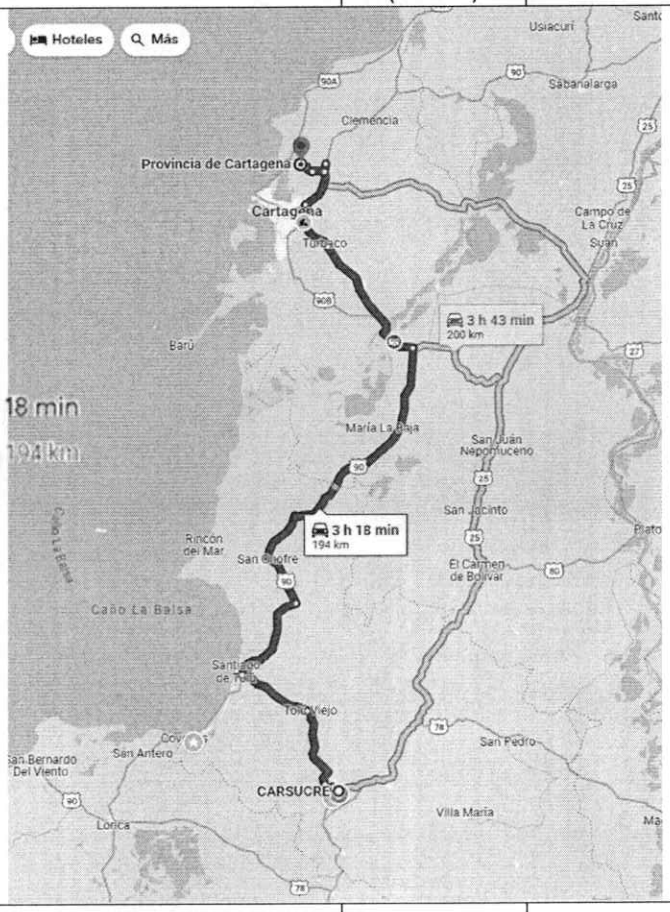

CORPORACIÓN	ORIGEN DE LA	RUTAS INTERMEDIAS	DESTINO FINAL	CAR DESTINO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO DE RUTA	VIGENCIA DE

AUTÓNOMA REGIONAL	SOLICITUD						SUNL (Día)
CARSUCRE	Sincelejo	Corozal, Los Palmitos, Ovejas, El Carmen de Bolívar, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, Arjona	Cartagena (Rural)	CARDIQUE	189	3h 44 min	1

por Puerta de Hierro - Palmar de Varela y Carreto - Cruz del Viso 3 h 44 min 200 km

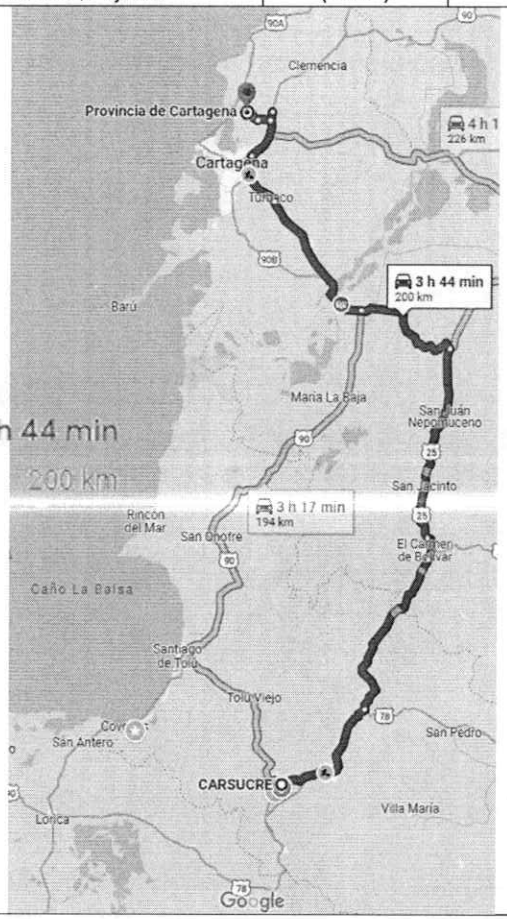

Nº-0674 12 SEP 2024

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL	ORIGEN DE LA SOLICITUD	RUTAS INTERMEDIAS	DESTINO FINAL	CAR DESTINO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO DE RUTA	VIGENCIA DE SUNL (Día)
CARSUCRE	Sincelejo	Corozal, Los Palmitos, Ovejas, El Carmen de Bolívar, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, Calamar, Santa Lucía, San Cristóbal, Villanueva, Santa Rosa,	Cartagena (Rural)	CARDIQUE	226	4h 18 min	1

por Puerta de Hierro - Palmar de Varela y Carreto - Cruz del Viso y Sta. Lucia-Villa Rosa

4 h 18 min
226 km

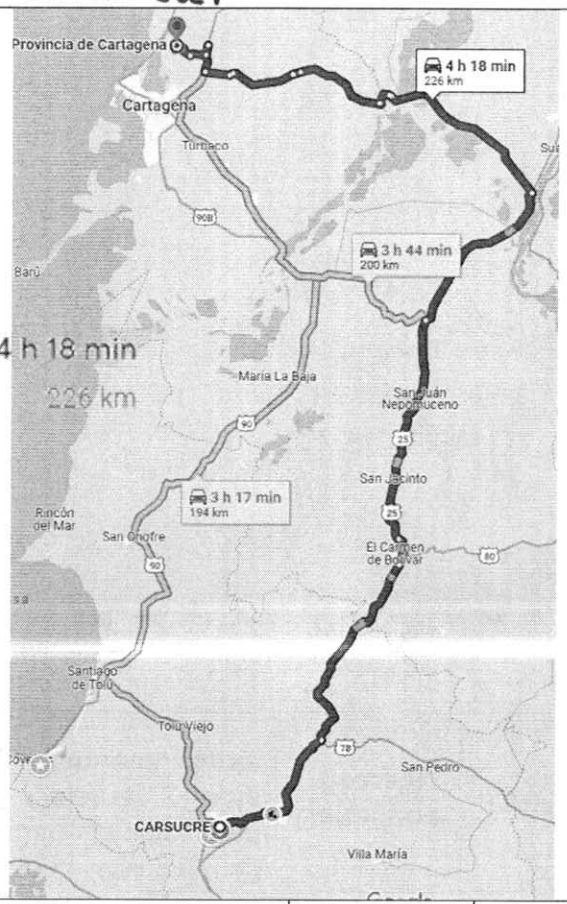

CORPORACIÓN AUTÓNOMA	ORIGEN DE LA SOLICITUD	RUTAS INTERMEDIAS	DESTINO FINAL	CAR DESTINO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO DE RUTA	VIGENCIA DE SUNL (Día)

REGIONAL							
CARSUCRE	Sincelejo	Toluviejo, Santiago de Tolú, Pita en Medio, San Onofre, Maria la Baja, Cruz del Viso	Turbaco	CARDIQUE	164	2h 38 min	1

por Troncal del Caribe 2 h 38 min

La ruta más rápida debido al estado del tráfico 164 km

⚠ Incluye peajes.

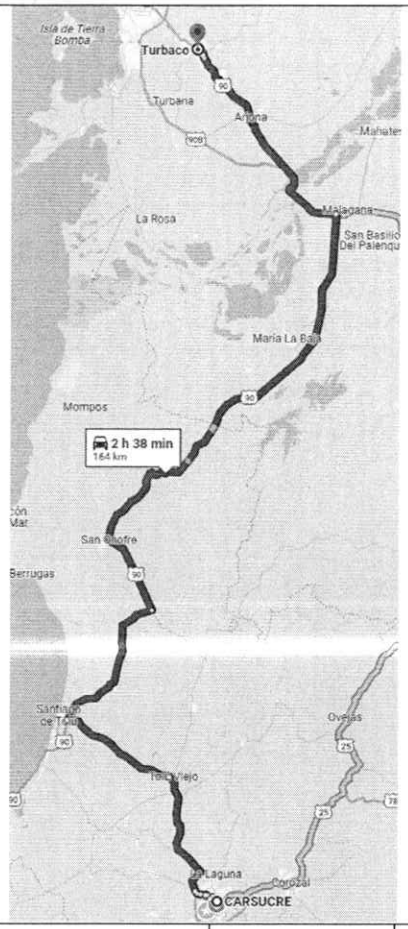

CORPORACIÓN AUTÓNOMA	ORIGEN DE LA	RUTAS INTERMEDIAS	DESTINO FINAL	CAR DESTINO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO DE RUTA	VIGENCIA DE SUNL (Día)

REGIONAL	SOLICITUD						
CARSUCRE	Sincelejo	Corozal, Los Palmitos, Ovejas, El Carmen de Bolívar, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, Calamar, Carreto, san Cayetano, Malagana, Sincerín, Arjona, Turbaco	Turbaco	CARDIQUE	170	3h 3 min	1

por Puerta de Hierro - Palmar de Varela y Carreto - Cruz del Viso — 3 h 3 min — 170 km

⚠ Incluye peajes.

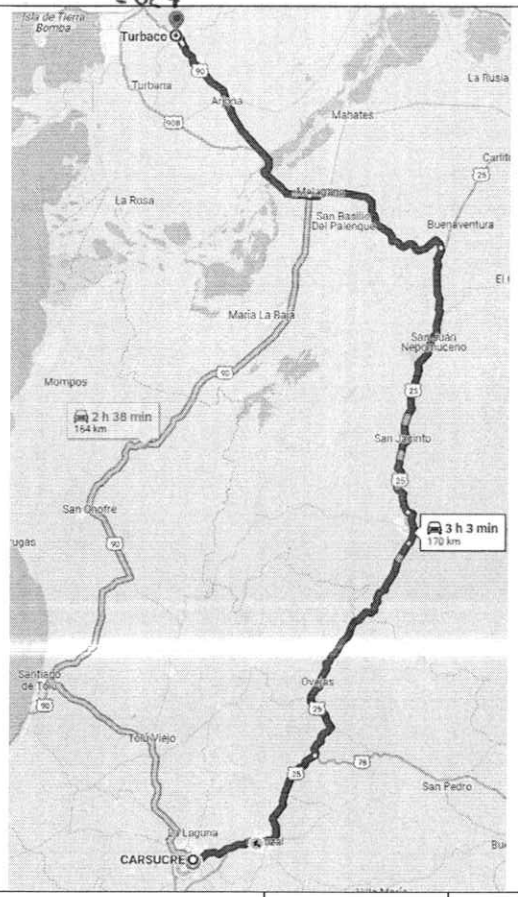

CORPORACIÓN AUTÓNOMA	ORIGEN DE LA SOLICITUD	RUTAS INTERMEDIAS	DESTINO FINAL	CAR DESTINO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO DE RUTA	VIGENCIA DE SUNL (Día)

REGIONAL							
CARSUCRE	Sincelejo	Sampués, Chinú, Sahagún, La Ye, Ciénaga de Oro, Cerete	Montería	CVS	117	2h 8 min	1

por Córdoba - Sucre

La ruta más rápida debido al estado del tráfico

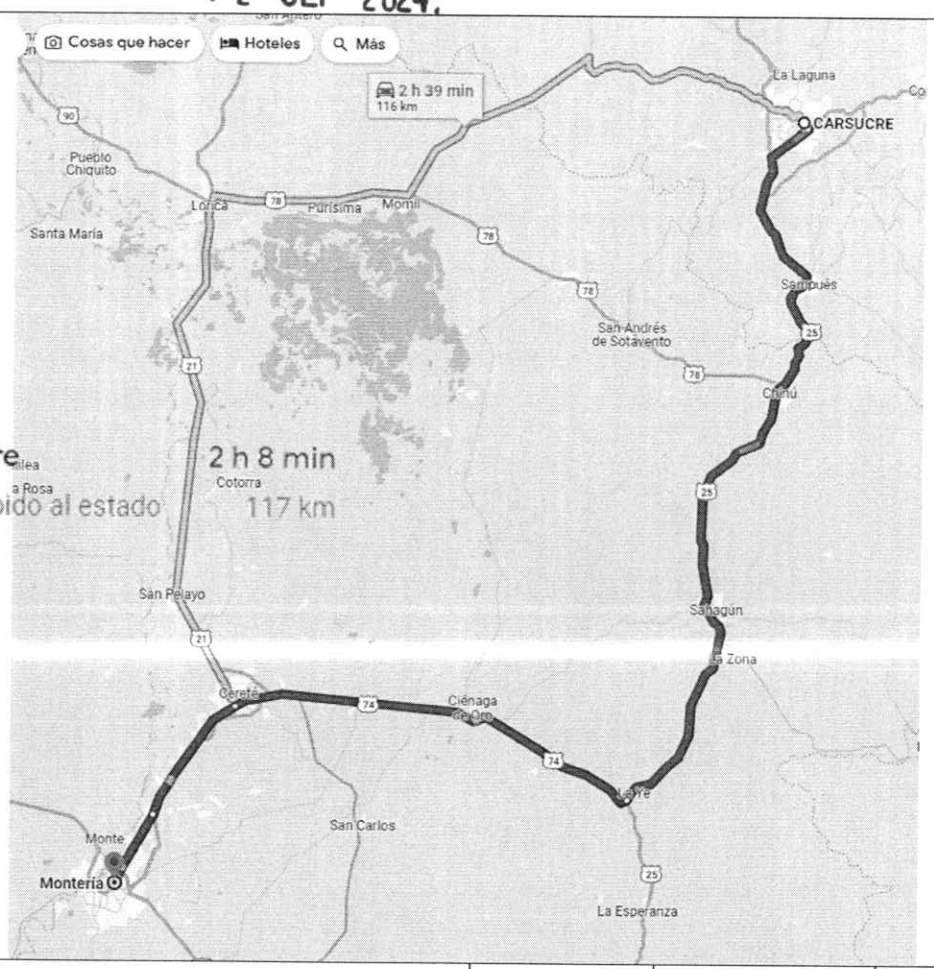

CORPORACIÓN AUTÓNO	ORIGEN DE LA	RUTAS INTERMEDIAS	DESTINO FINAL	CAR DESTINO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO DE RUTA	VIGENCIA DE

MA REGIONAL	SOLICITUD						SUNL (Día)
CARSUCRE	Sincelejo	Sampués, Chinú, Sahagún, La Ye, Ciénaga de Oro, Cerete	Montería	CVS	116	2h 39 min	1

por Cereté-Lorica

Incluye peajes.

2 h 39 min

116 km

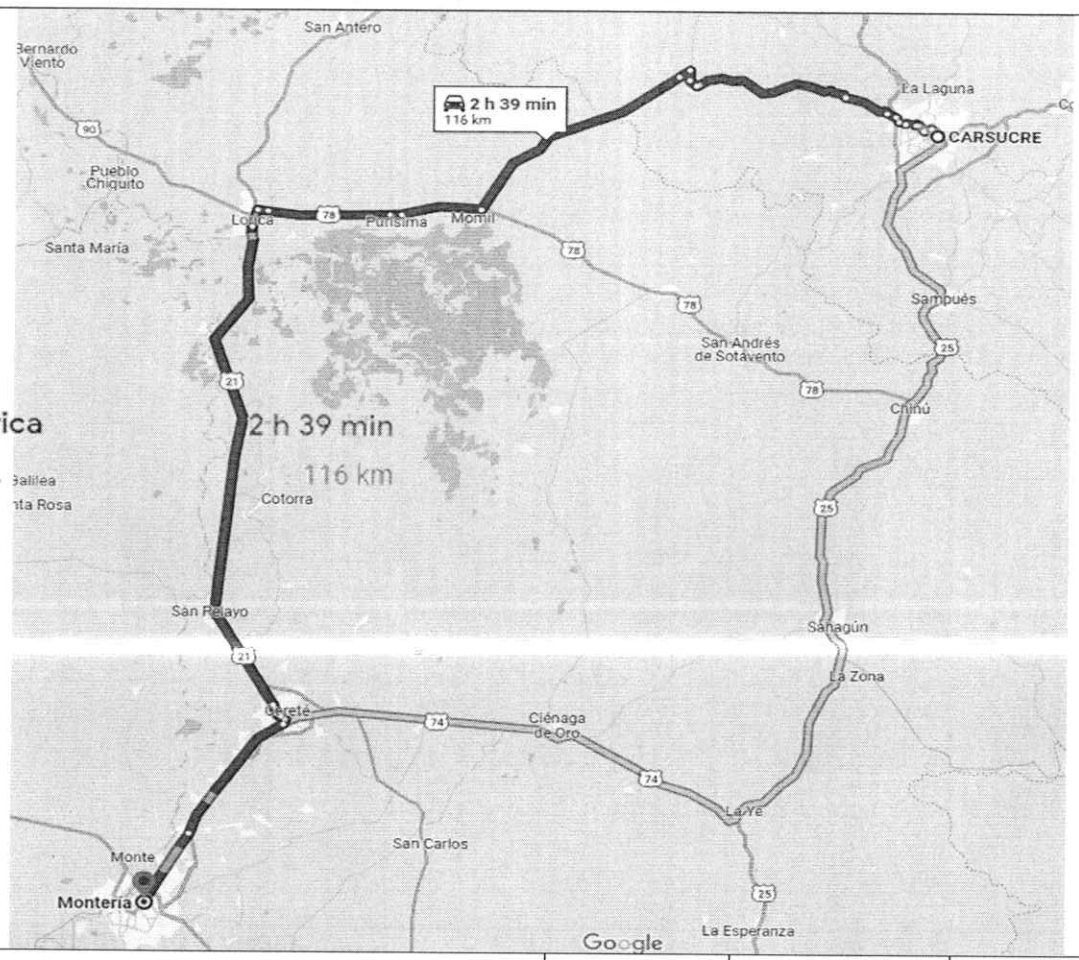

CORPORACIÓN AUTÓNOMA	ORIGEN DE LA	RUTAS INTERMEDIAS	DESTINO FINAL	CAR DESTINO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO DE RUTA	VIGENCIA DE SUNL (Día)

REGIONAL	SOLICITUD						
CARSUCRE	Sincelejo	Sampués, Chinú, Sahagún, La Ye, Ciénaga de Oro, Cereté, San Carlos, Callelarga, Valencia.	Valencia	CVS	203	3h 17 min	1

por Córdoba - Sucre

La ruta más rápida debido al estado del tráfico

3 h 17 min

203 km

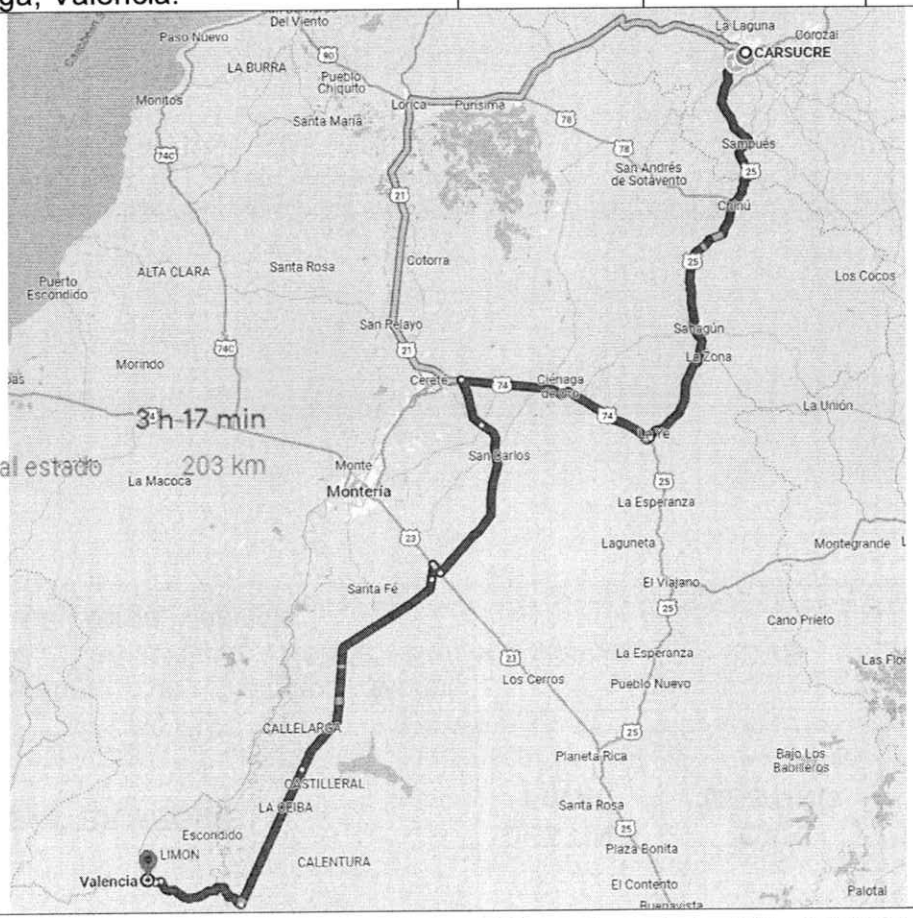

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL	ORIGEN DE LA SOLICITUD	RUTAS INTERMEDIAS	DESTINO FINAL	CAR DESTINO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO DE RUTA	VIGENCIA DE SUNL (Día)
CARSUCRE	Sincelejo	San Antonio de Palmito, Momil, Purísima, San Pelayo, Cereté, San Carlos, Callelarga, Valencia	Valencia	CVS	210	3h 56 min	1

por Cereté-Lorica

Incluye peajes.

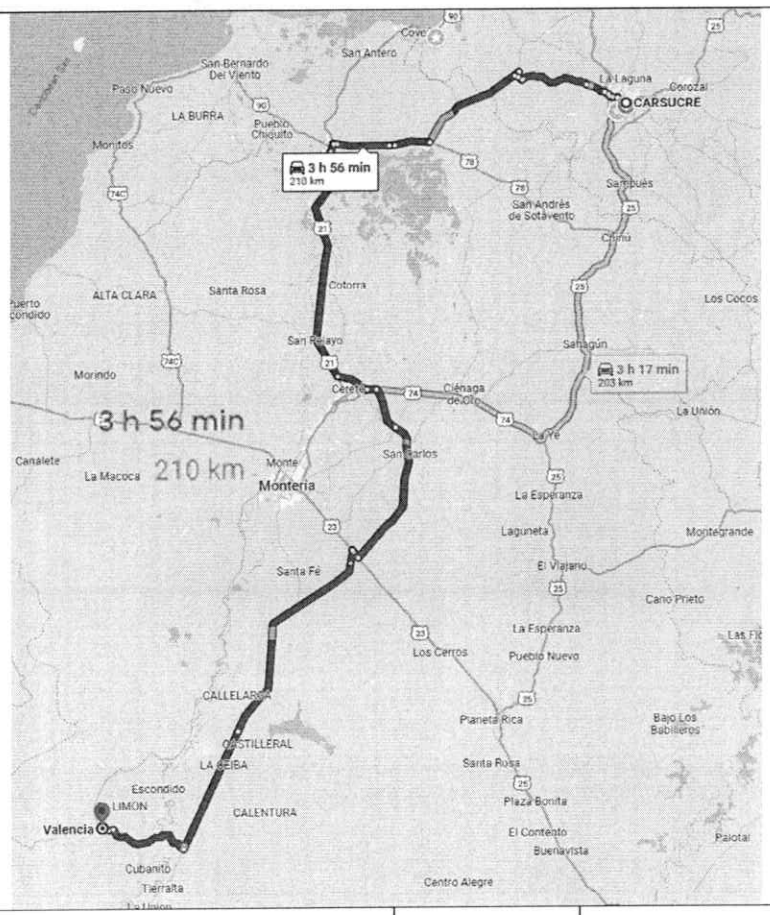

3 h 56 min

210 km

CORPORACIÓN AUTÓNOMA	ORIGEN DE LA SOLICITUD	RUTAS INTERMEDIAS	DESTINO FINAL	CAR DESTINO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO DE RUTA	VIGENCIA DE SUNL (Día)

REGIONAL							
CARSUCRE	Sincelejo	Corozal, Los Palmitos, San Pedro, Buenavista, Magangué, Santa Ana, El Difícil, Bosconia, Codazzi, La Paz, Valledupar	Valledupar	CORPOCESAR	401	7h 8 min	1

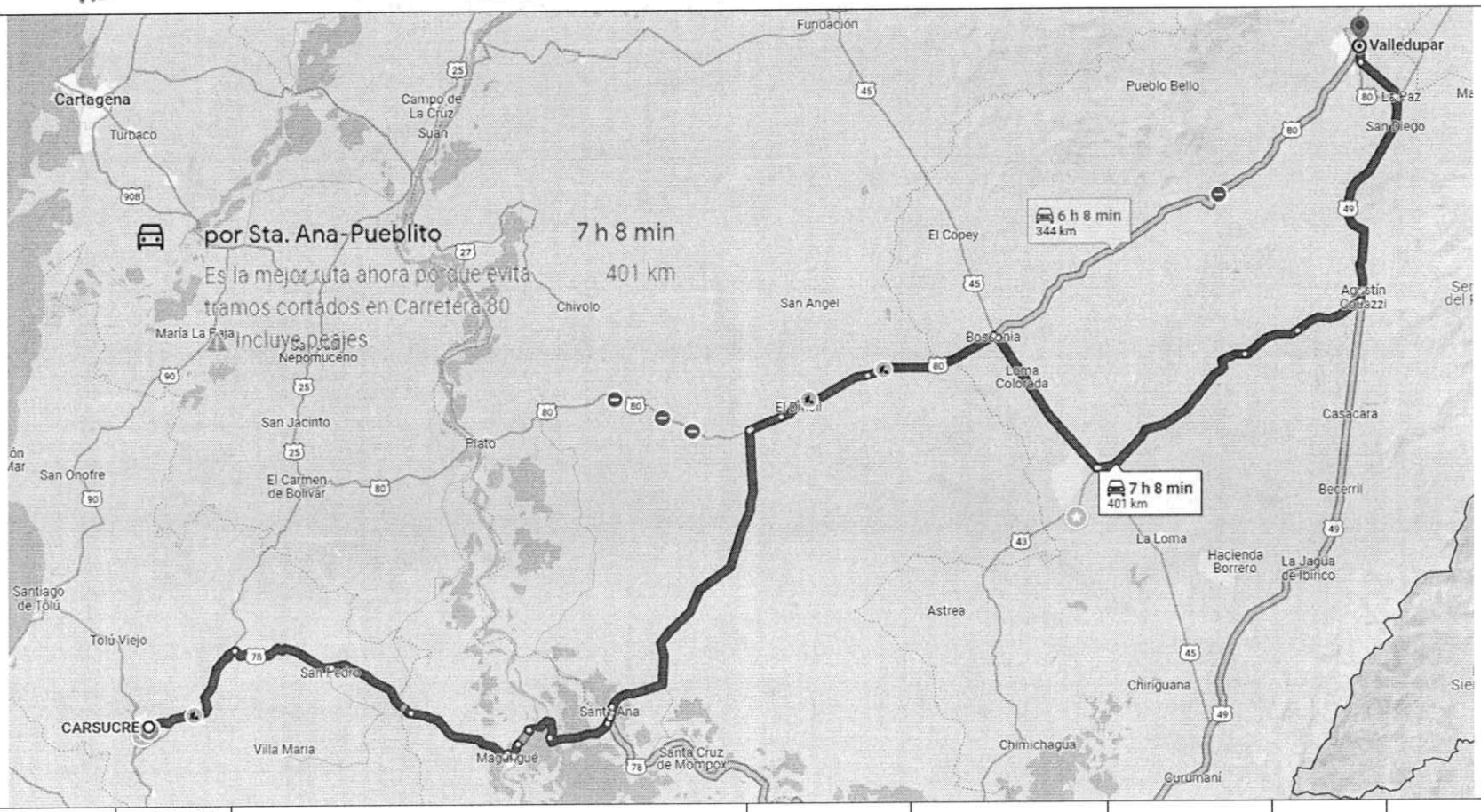

CORPORACIÓN AUTÓNOMA	ORIGEN DE LA SOLICITUD	RUTAS INTERMEDIAS	DESTINO FINAL	CAR DESTINO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO DE RUTA	VIGENCIA DE SUNL (Día)

REGIONAL							
CARSUCRE	Sincelejo	Corozal, Los Palmitos, San Pedro, Buenavista, Magangué, Santa Ana, El Difícil, Bosconia, Valledupar	Valledupar	CORPOCESAR	344	6h 8 min	1

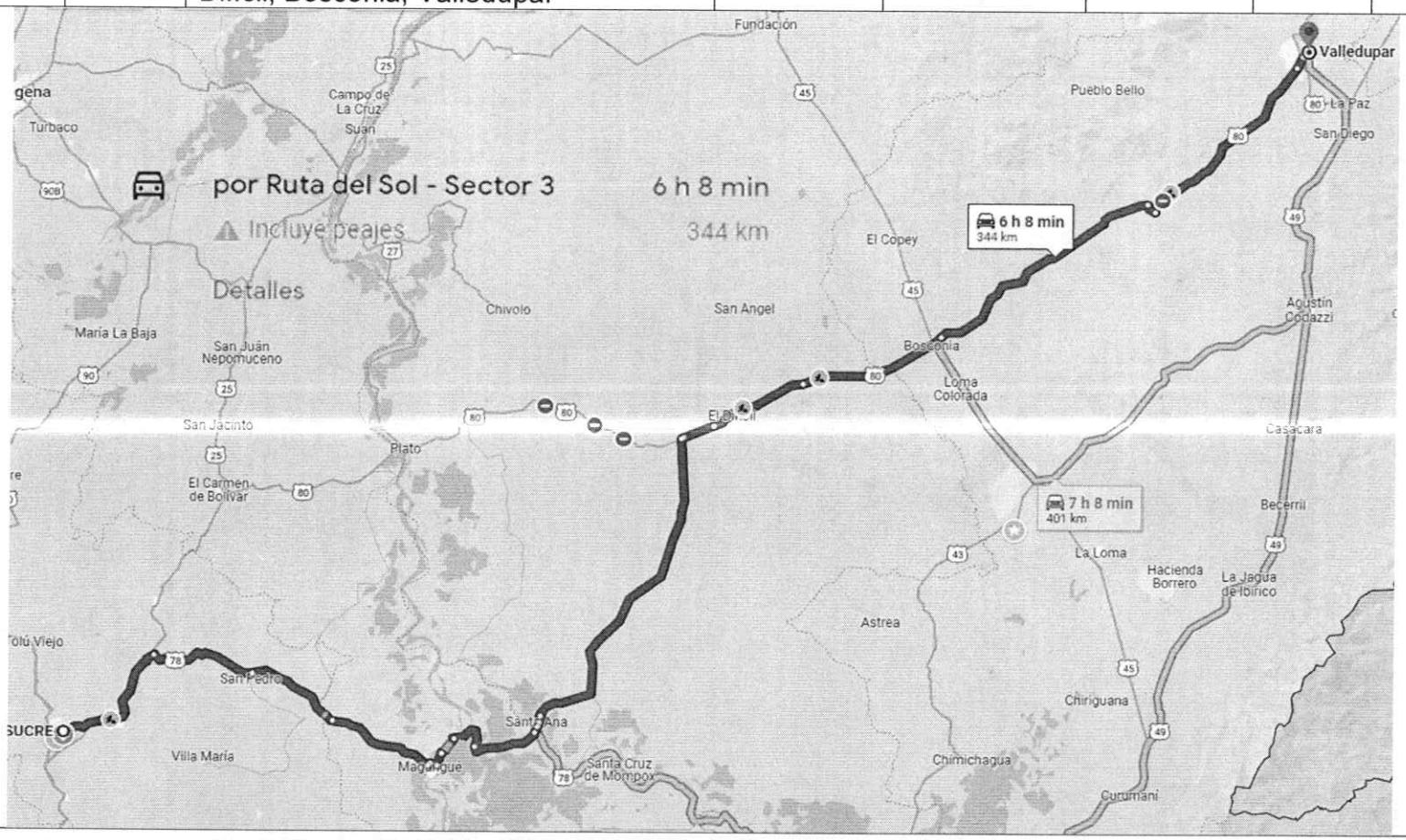

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL	ORIGEN DE LA SOLICITUD	RUTAS INTERMEDIAS	DESTINO FINAL	CAR DESTINO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO DE RUTA	VIGENCIA DE SUNL (Día)
CARSUCRE	Sincelejo	Corozal, Los Palmitos, Ovejas, El Carmen de Bolívar, Plato, Nueva Granada, El Difícil, Bosconia, El Paso, Chiriguana- Curumaní- Pailitas, Pelaya.	Aguachica	CORPOCESAR	332	6h 8 min	1

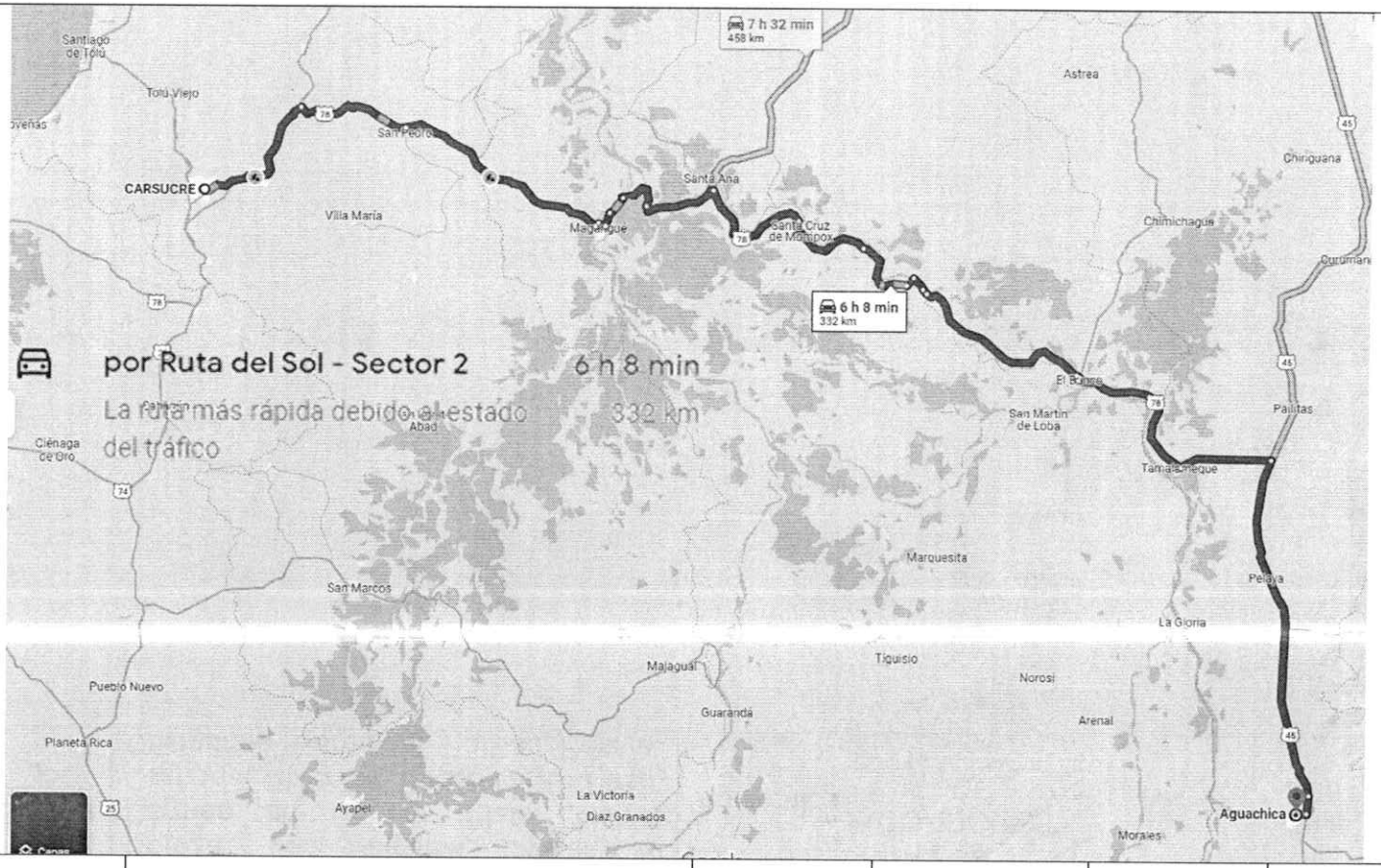

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL	ORIGEN DE LA SOLICITUD	RUTAS INTERMEDIAS	DESTINO FINAL	CAR DESTINO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO DE RUTA	VIGENCIA DE SUNL (Día)

CARSUCRE	Sincelejo	Corozal, Los Palmitos, Ovejas, El Carmen de Bolívar, Plato, Nueva Granada, El Difícil, Bosconia, El Paso, Chiriguana- Curumaní- Pailitas, Pelaya.	Aguachica	CORPOCESAR	458	7h 32 min	1

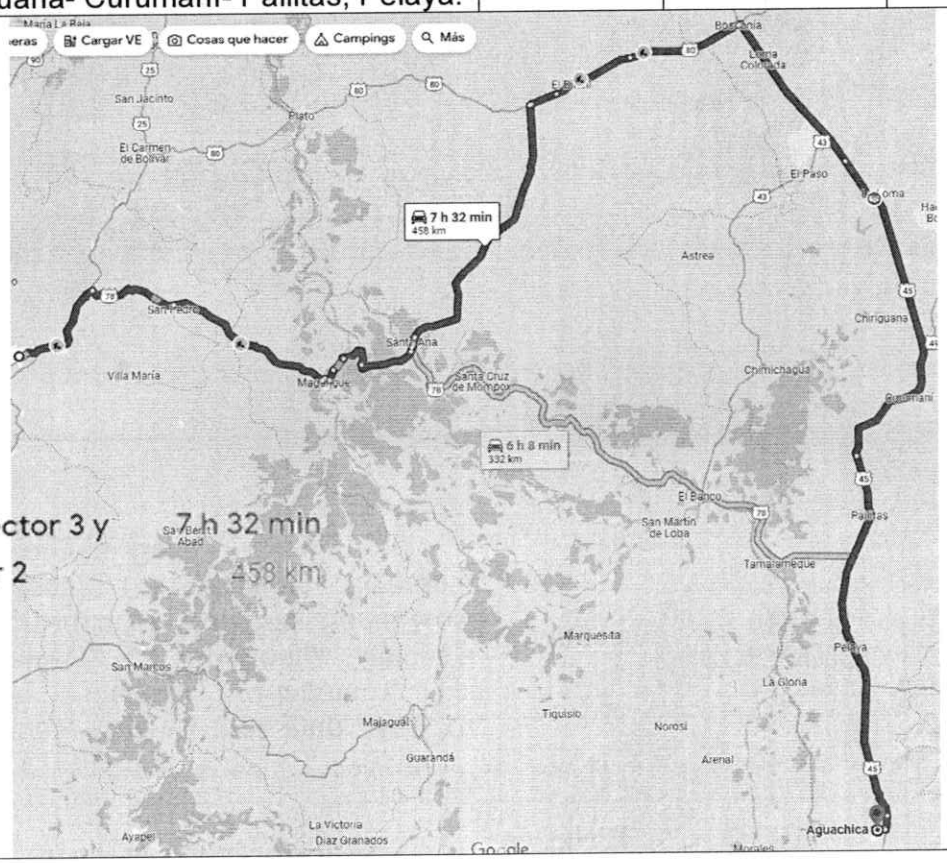

por Ruta del Sol - Sector 3 y Ruta del Sol - Sector 2 — 7 h 32 min — 458 km

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL	ORIGEN DE LA SOLICITUD	RUTAS INTERMEDIAS	DESTINO FINAL	CAR DESTINO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO DE RUTA	VIGENCIA DE SUNL (Día)
CARSUCRE	Sincelejo	Sampués, Chinú, Sahagún, La Ye, Pueblo Nuevo, Planeta Rica Buenavista, La Apartada, Caucasia, Taraza, Valdivia, Yarumal, Santa Rosa de Osos, Don Matías. Girardota, Copacabana- Bello.	Medellín	CORANTIOQUIA	469	9h	1

por Carretera 25 — 9 h

La ruta más rápida debido al estado del tráfico — 469 km

⚠ Incluye peajes.

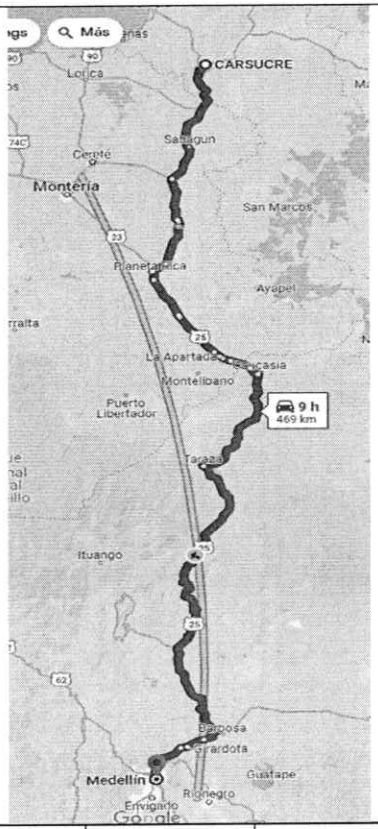

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL	ORIGEN DE LA SOLICITUD	RUTAS INTERMEDIAS	DESTINO FINAL	CAR DESTINO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO DE RUTA	VIGENCIA DE SUNL (Día)
CARSUCRE	Sincelejo	Sampués, Chinú, Sahagún, La Ye, Pueblo Nuevo, Planeta Rica La	Amagá	CORANTIOQUIA	505	9h 50 min	1

		Apartada, Caucasia, Tarazá, Valdivia, Yarumal, Santa Rosa de Osos, Don Matías. Girardota, Copacabana-Bello, Medellín, Caldas, Envigado					

		La Apartada, Caucasia, Taraza, Valdivia, Yarumal, Santa Rosa de Osos, Don Matías. Girardota, Copacabana-Bello, Medellín, Guarne, Marinilla, Santuario, Rionegro, La Dorada, Honda, Guaduas, Villeta, Albán, Anolaima, Cachipay, La Mesa.					

por Carretera 25 — 9 h 50 min

La ruta más rápida debido al estado del tráfico — 505 km

⚠ Incluye peajes.

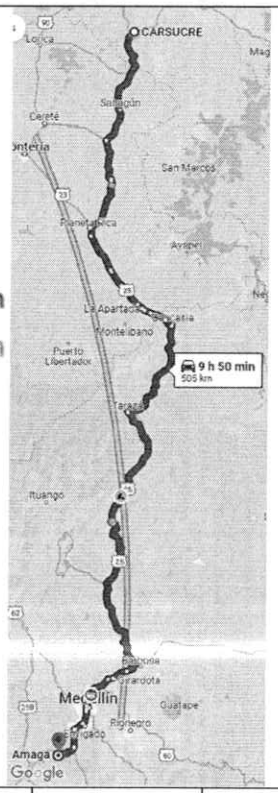

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL	ORIGEN DE LA SOLICITUD	RUTAS INTERMEDIAS	DESTINO FINAL	CAR DESTINO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO DE RUTA	VIGENCIA DE SUNL (Día)
CARSUCRE	Sincelejo	Sampués, Chinú, Sahagún, La Ye, Pueblo Nuevo, Planeta Rica, Buenavista,	Anapoima	CAR	921	15h 6 min	2

por Ruta del Sol - Sector 2 — 15 h 6 min

La ruta más rápida debido al estado del tráfico — 921 km

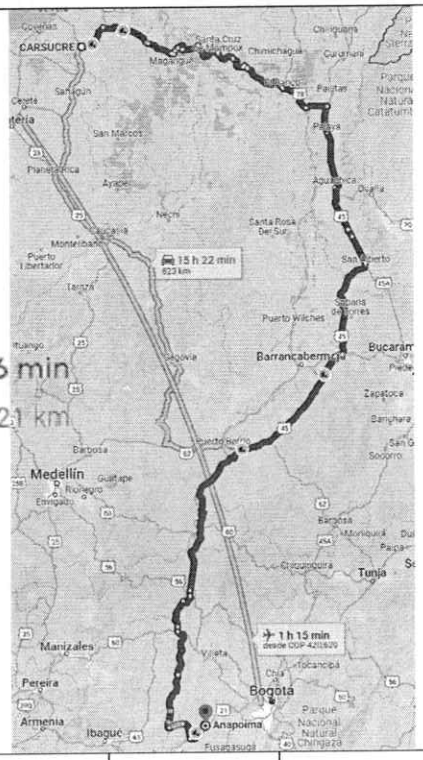

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL	ORIGEN DE LA SOLICITUD	RUTAS INTERMEDIAS	DESTINO FINAL	CAR DESTINO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO DE RUTA	VIGENCIA DE SUNL (Día)
CARSUCRE	Sincelejo	Corozal, Los Palmitos, Ovejas, El Carmen de Bolívar, Plato, Nueva Granada, El Difícil, Bosconia, El	Anapoima	CAR	823	15h 22 min	2

		Paso, Chiriguana, Curumaní, Pailitas, Pelaya, Aguachica, San Martín, San Alberto, Puerto Araujo, Garrapata, Puerto Nare, Puerto Boyacá, Puerto Salgar, La Dorada, Honda, Guaduas, Villeta, Sasaima, Albán, Anolaima, Cachipay, La Mesa					

por Autopista al Río Magdalena 2 y Ruta del Sol - Sector 2 — 15 h 22 min — 823 km

⚠ Incluye peajes.

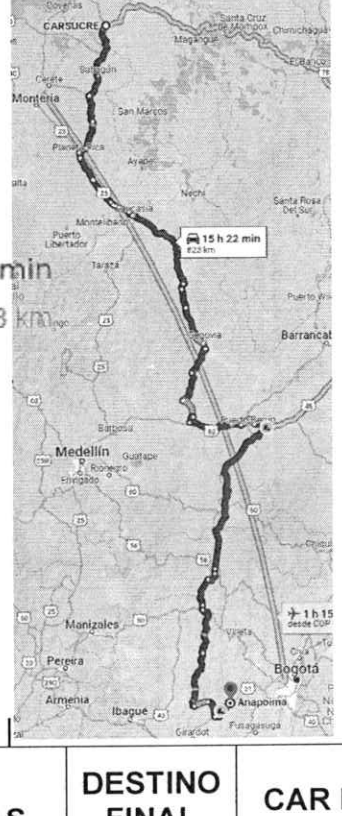

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL	ORIGEN DE LA SOLICITUD	RUTAS INTERMEDIAS	DESTINO FINAL	CAR DESTINO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO DE RUTA	VIGENCIA DE SUNL (Día)
CARSUCRE	Sincelejo	Sampués, Chinú - Sahagún, La Ye, El Viajano, Pueblo Nuevo, Planeta Rica - Buenavista, La Apartada,	Armenia	CRQ	754	14h 47 min	2

		Caucasia, Puerto Bélgica, Tarazá, Valdivia, Yarumal, Santa Rosa de Osos, Don Matías. Girardota, Copacabana-Bello, Medellín, Sabaneta, Santa Barbara, La Pintada, Marmato, Santa Rosa de Cabal, Pereira, Circasia, Armenia					

por Carretera 25 — 14 h 47 min

La ruta más rápida debido al estado del tráfico — 754 km

⚠ Incluye peajes.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL	ORIGEN DE LA SOLICITUD	RUTAS INTERMEDIAS	DESTINO FINAL	CAR DESTINO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO DE RUTA	VIGENCIA DE SUNL (Día)
CARSUCRE	Sincelejo	Sampués, Chinú - Sahagún, La Ye, Pueblo Nuevo, Planeta Rica - Buenavista, La Apartada, Caucasia, Tarazá,	Armenia	CRQ	723	14h 54 min	2

		Valdivia, Yarumal, Santa Rosa de Osos, Don Matías. Girardota, Copacabana-Bello, La Pintada, Manizales, Pereira, Circasia, Armenia					

por Córdoba - Sucre y Carretera 25 — 14 h 54 min — 723 km

⚠ Incluye peajes.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL	ORIGEN DE LA SOLICITUD	RUTAS INTERMEDIAS	DESTINO FINAL	CAR DESTINO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO DE RUTA	VIGENCIA DE SUNL (Día)
CARSUCRE	Sincelejo	Sampués, Chinú - Sahagún, La Ye, Pueblo Nuevo, Planeta Rica -	Pereira	CARDER	679	14h 40 min	2

		Buenavista, La Apartada, Caucasia, Tarazá, Valdivia, Yarumal, Santa Rosa de Osos, Don Matías. Girardota, Copacabana-Bello, La Pintada, Manizales, Pereira					

por Carretera 25 — 14 h 40 min

La ruta más rápida debido al estado del tráfico — 679 km

⚠ Incluye peajes.

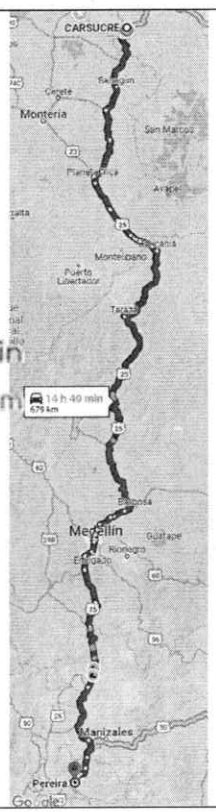

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL	ORIGEN DE LA SOLICITUD	RUTAS INTERMEDIAS	DESTINO FINAL	CAR DESTINO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO DE RUTA	VIGENCIA DE SUNL (Día)
CARSUCRE	Sincelejo	Corozal, Los Palmitos, San Pedro, Magangué, Santa Cruz de Mompox, El Banco, El Burro, Pelaya, Aguachica, San Alberto,	Pereira	CARDER	960	17h 44 min	2

		Aguas Claras, La Fortuna, El Reposo, Puerto Araujo, Puerto Nare, Puerto Boyacá, Buenos Aires, Honda, Manizales.					

por Ruta del Sol - Sector 2 17 h 44 min

Incluye peajes. 960 km

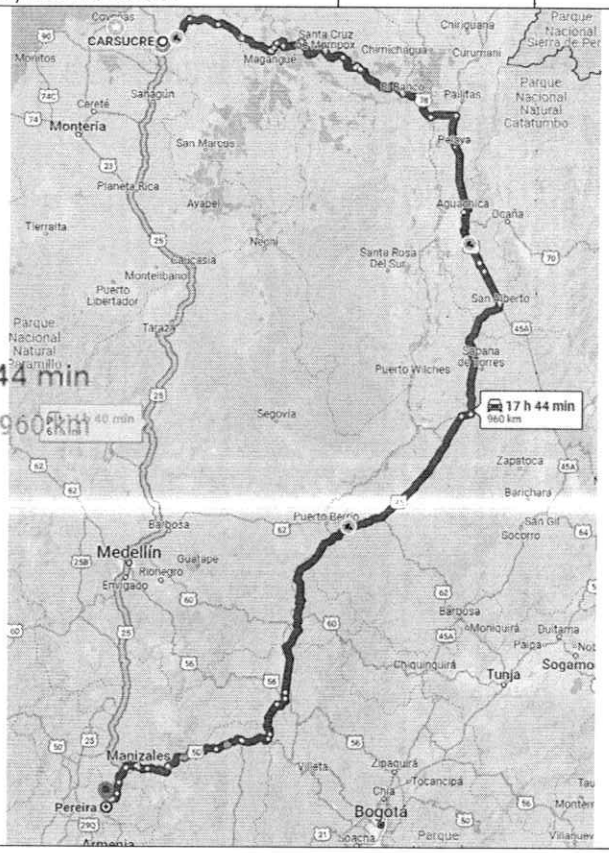

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL	ORIGEN DE LA SOLICITUD	RUTAS INTERMEDIAS	DESTINO FINAL	CAR DESTINO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO DE RUTA	VIGENCIA DE SUNL (Día)
CARSUCRE	Sincelejo	Sampués, Chinú, Sahagún, El Viajano, Pueblo Nuevo, Planeta Rica, La Apartada, Palotal, Ayapel	Ayapel	CVS	208	3h 41 min	1

por Córdoba - Sucre 3 h 41 min

La ruta más rápida debido al estado del tráfico 208 km

⚠ Incluye peajes.

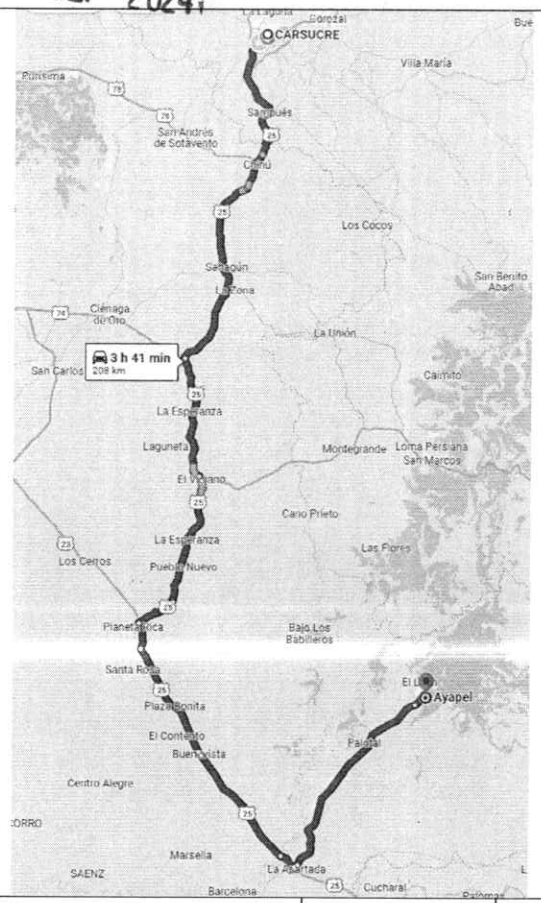

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL	ORIGEN DE LA SOLICITUD	RUTAS INTERMEDIAS	DESTINO FINAL	CAR DESTINO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO DE RUTA	VIGENCIA DE SUNL (Día)
CARSUCRE	Sincelejo	Corozal, Los Palmitos, Ovejas, El Carmen de Bolívar, San Jacinto,	Barranquilla	CRA	240	4h 36 min	1

		San Juan Nepomuceno, Calamar, Suan, Campo de La Cruz, Ponedera, Santo Tomás, Sabana Grande, Malambo, Soledad.					
por Puerta de Hierro - Palmar de Varela y Carreto - Cruz del Viso	4 h 36 min 240 km	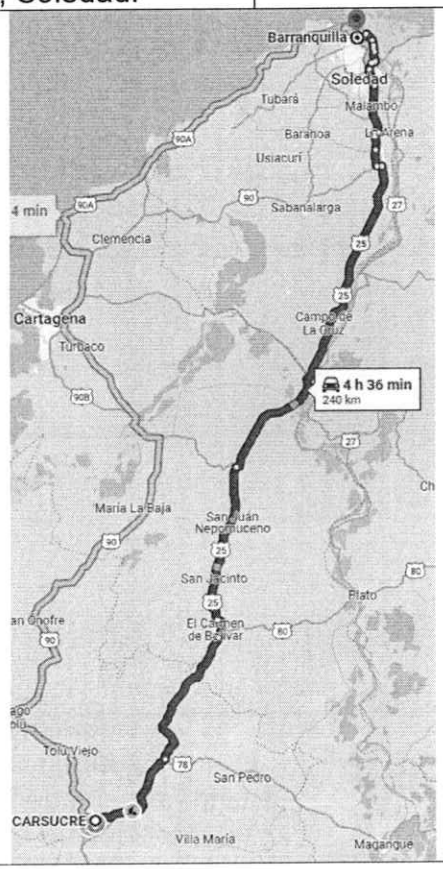					

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL	ORIGEN DE LA SOLICITUD	RUTAS INTERMEDIAS	DESTINO FINAL	CAR DESTINO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO DE RUTA	VIGENCIA DE SUNL (Día)
CARSUCRE	Sincelejo	San Onofre, María la Baja, Arjona, Turbaco, Cartagena- Bayunca, Guayepo Arroyo Grande, Santa Verónica, Puerto Colombia	Barranquilla	CRA	302	5h 4 min	1

por Troncal del Caribe y Cartagena - Barranquilla y Circunvalar de la Prosperidad 5 h 4 min 302 km

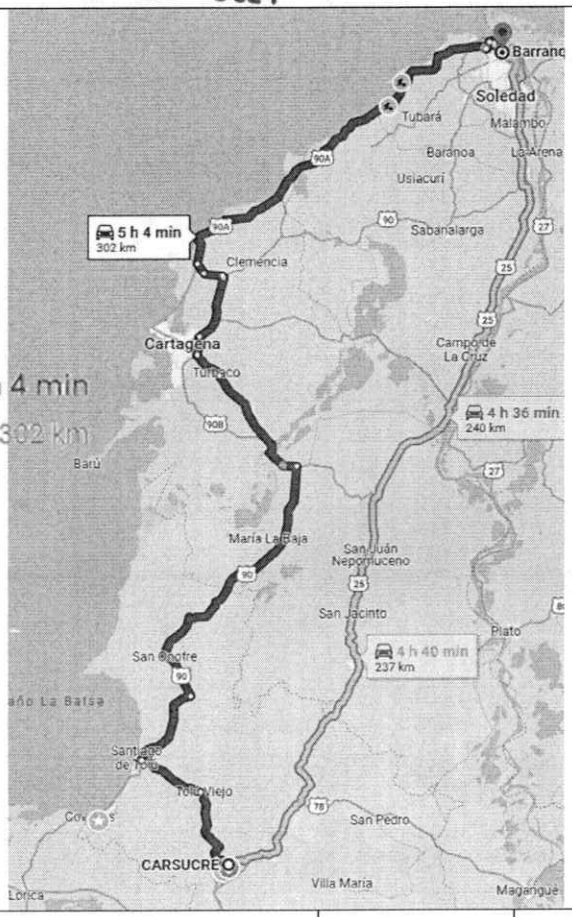

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL	ORIGEN DE LA SOLICITUD	RUTAS INTERMEDIAS	DESTINO FINAL	CAR DESTINO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO DE RUTA	VIGENCIA DE SUNL (Día)
CARSUCRE	Sincelejo	Sampués, Chinú, Sahagún, La Ye, Pueblo Nuevo, Planeta Rica La	Bogotá	CAR	817	16h 18 min	2

		Apartada, Caucasia, Zaragoza, Segovia, Yalí, Puerto Berrío, Puerto Nare, Puerto Boyacá, Puerto Triunfo, La Dorada, Cachipay, Guaduas, Villeta, Nocaima, La Vega, El Rosal, Bogotá					

por Ruta del Sol - Sector 2 16 h 18 min

La ruta más rápida debido al estado del tráfico

Incluye peajes.

817 km

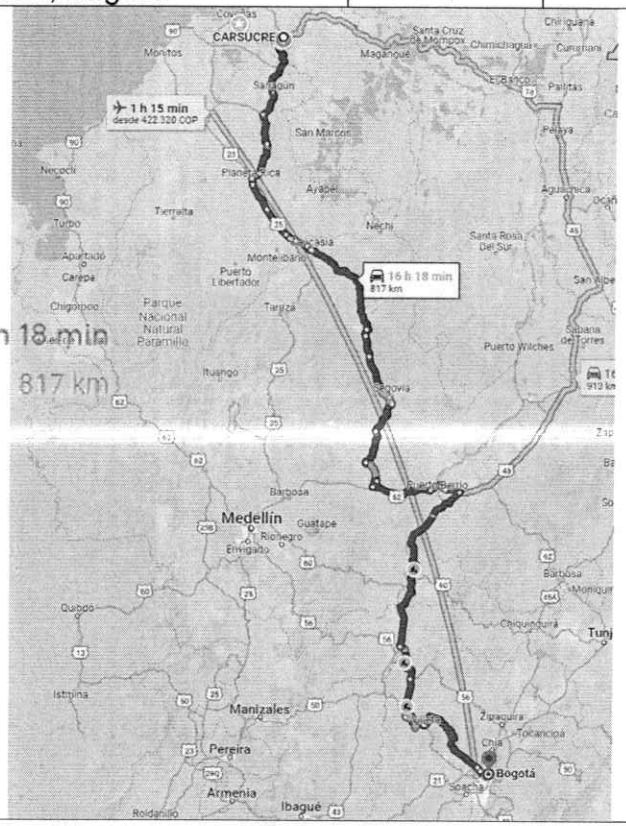

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL	ORIGEN DE LA SOLICITUD	RUTAS INTERMEDIAS	DESTINO FINAL	CAR DESTINO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO DE RUTA	VIGENCIA DE SUNL (Día)
CARSUCRE	Sincelejo	Corozal, Los Palmitos, El Recreo, Santo Domingo, Sabanas de Beltrán, San Pedro, Numancia, Juan Arias, Magangué, Yatí, Cicuco, Talaigua Nuevo, Santa Cruz de Mompox, Guamal, El Banco, Tamalameque, El Burro, Pelaya, Aguachica, San Alberto, San Rafael, Aguas Negras, Puerto Araujo, Puerto Boyacá, La Dorada, Cachipay, Guaduas, Villeta, Nocaima, La Vega, El Rosal, Bogotá	Bogotá	CAR	913	16h 42 min	2

por Ruta del Sol - Sector 2 16 h 42 min
La ruta más rápida debido al estado del tráfico 913 km
⚠ Incluye peajes.

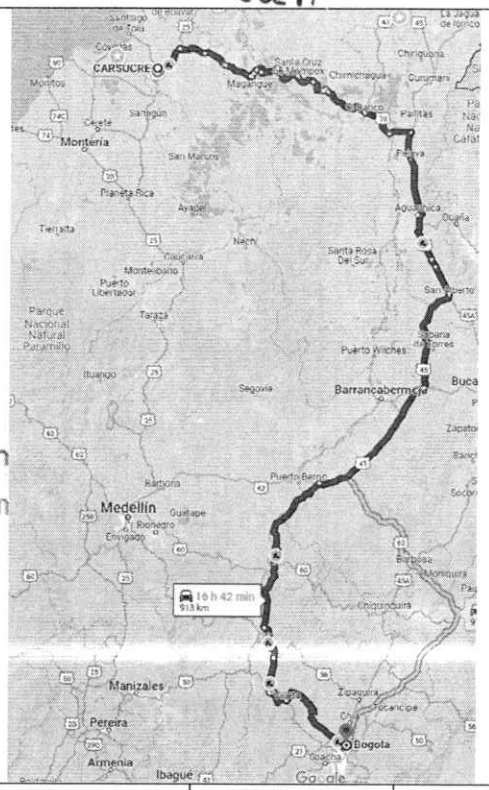

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL	ORIGEN DE LA SOLICITUD	RUTAS INTERMEDIAS	DESTINO FINAL	CAR DESTINO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO DE RUTA	VIGENCIA DE SUNL (Día)
CARSUCRE	Sincelejo	Sampués, Chinú - Sahagún, La Ye, Pueblo Nuevo, Planeta	Subachoque	CAR	904	16h 7 min	2

		Rica - Buenavista, Caucasia, Zaragoza, Yalí, Puerto Berrío, Puerto Boyacá, La Dorada, Cachipay, Guaduas, Villeta, Nocaima, La Vega, San Francisco, Subachoque.					

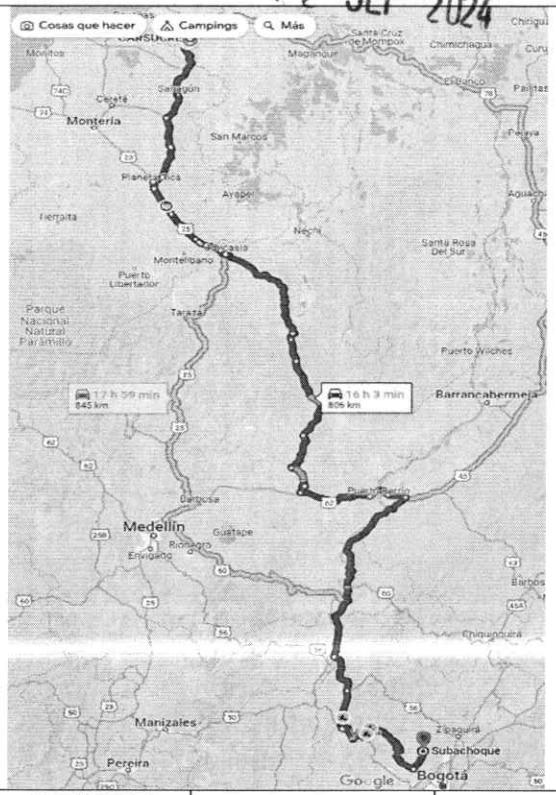

por Ruta del Sol - Sector 2 y Santafé de Bogotá (Puente el Cortijo) - Siberia - La Punta - El Vino - La Vega - Villeta — 16 h 7 min, 904 km

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL	ORIGEN DE LA SOLICITUD	RUTAS INTERMEDIAS	DESTINO FINAL	CAR DESTINO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO DE RUTA	VIGENCIA DE SUNL (Día)
CARSUCRE	Sincelejo	Corozal, Betulia, Sincé, Mata de Caña, Granada, Buenavista	Buenavista	CARSUCRE	56.2	1h 19 min	1

Nº-0674 12 SEP 2024

por Betulia-Since **1 h 19 min**

La ruta más rápida debido al estado del tráfico 56,2 km

⚠ Incluye peajes.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL	ORIGEN DE LA SOLICITUD	RUTAS INTERMEDIAS	DESTINO FINAL	CAR DESTINO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO DE RUTA	VIGENCIA DE SUNL (Día)
CARSUCRE	Sincelejo	Corozal, Los Palmitos, Puerta de Hierro, Santa Fe, San Pedro, Numancia, Providencia, Buenavista	Buenavista	CARSUCRE	69.9	1h 25 min	1

por Córdoba - Sucre y Prta de Hierro-San Pedro 1 h 25 min 69,9 km

Incluye peajes.

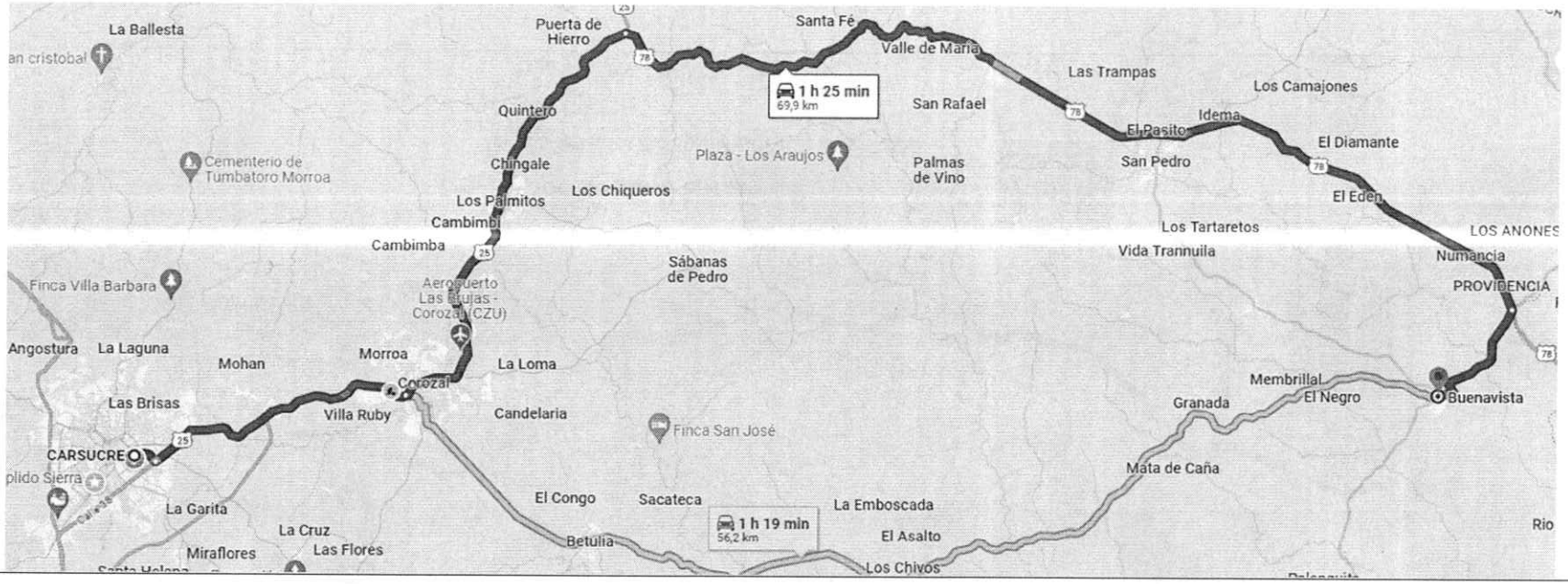

E-0674

12 SEP 2024

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL	ORIGEN DE LA SOLICITUD	RUTAS INTERMEDIAS	DESTINO FINAL	CAR DESTINO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO DE RUTA	VIGENCIA DE SUNL (Día)
CARSUCRE	Sincelejo	Corozal, Los Palmitos, Puerta de Hierro, El Recreo, San Pedro, Juan Arias, Magangué, Yatí, Talaiga Nuevo, San Ana.	Santa Ana	CORPAMAG	127	2h 38 min	1

por Córdoba - Sucre 2 h 38 min

La ruta más rápida debido al estado del tráfico 127 km

⚠ Incluye peajes.

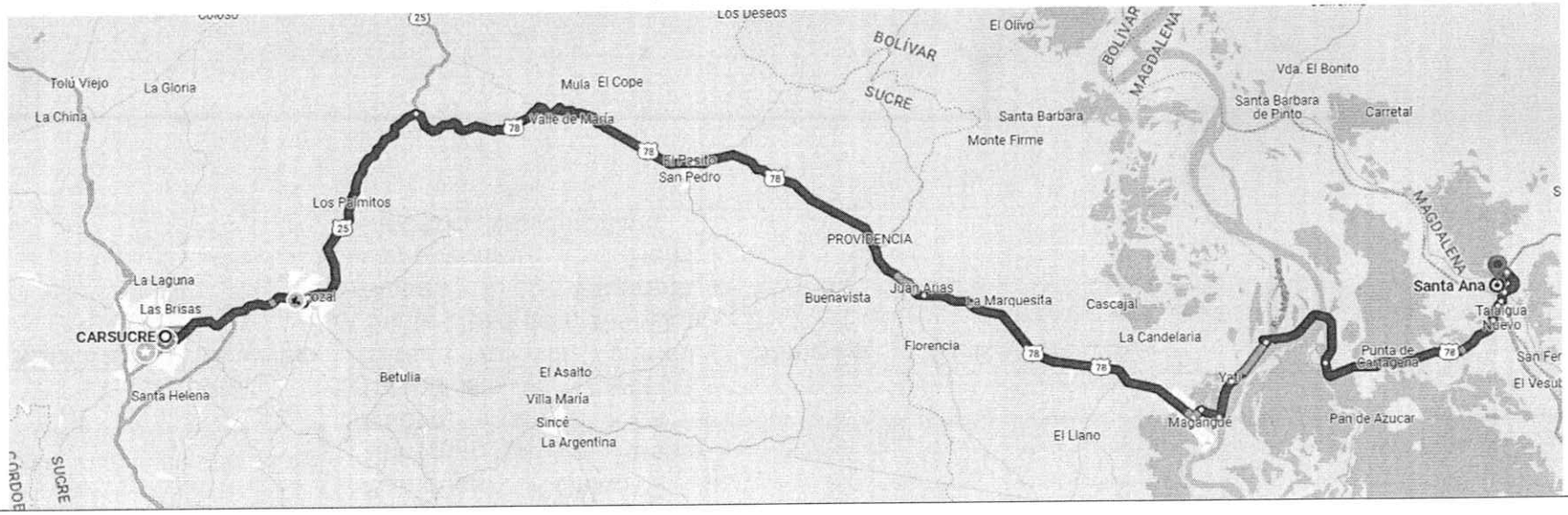

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL	ORIGEN DE LA SOLICITUD	RUTAS INTERMEDIAS	DESTINO FINAL	CAR DESTINO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO DE RUTA	VIGENCIA DE SUNL (Día)
CARSUCRE	Sincelejo	Sampués, Chinú - Sahagún, La Ye, Pueblo Nuevo, Planeta Rica - Buenavista, Caucasia, Taraza, Valdivia, Yarumal, Santa Rosa de Osos, Don Matías. Girardota, Copacabana- Bello, Medellín, San Jerónimo.	Santa Fe	CORANTIOQUIA	522	10h 58 min	1

por Carretera 25 — 10 h 58 min

Incluye peajes. — 522 km

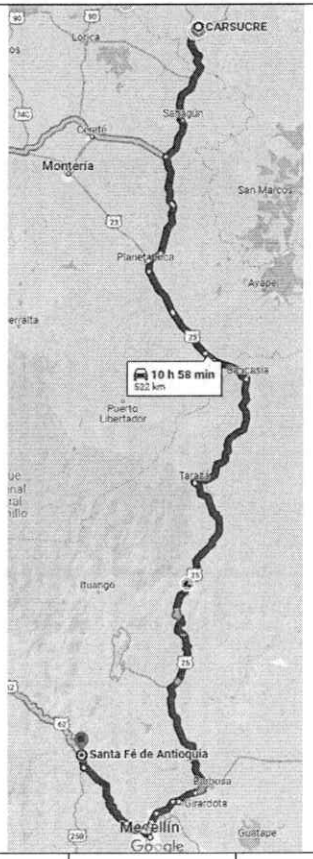

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL	ORIGEN DE LA SOLICITUD	RUTAS INTERMEDIAS	DESTINO FINAL	CAR DESTINO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO DE RUTA	VIGENCIA DE SUNL (Día)
CARSUCRE	Sincelejo	Sampués, Chinú, Sahagún, La Ye, Pueblo Nuevo, Planeta Rica,	Barbosa	CORANTIOQUIA	447	9h 16 min	1

		Caucasia, Taraza, Valdivia, Yarumal					

por Carretera 25 — 9 h 16 min

Actualmente es la mejor ruta debido a las condiciones del tráfico — 447 km
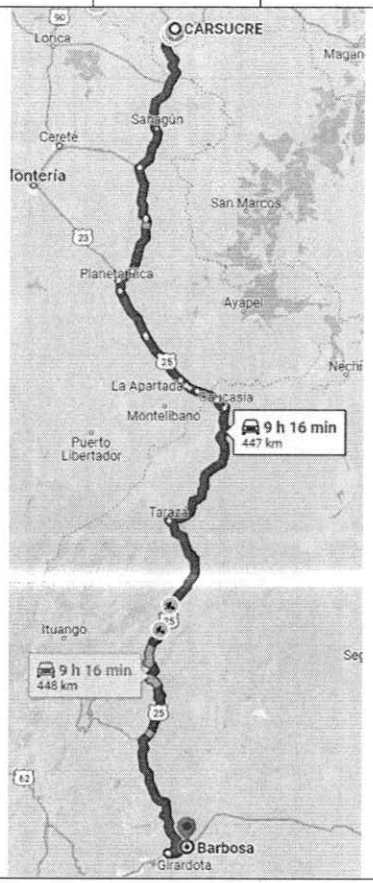
⚠ Incluye peajes